

# CRÓNICA REUSENSE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre... 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

SÁBADO 15 DE MAYO DE 1897.

NÚM. 370

## GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS  
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA. — La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

## NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada. SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. cort

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

## IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueritos de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

## COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

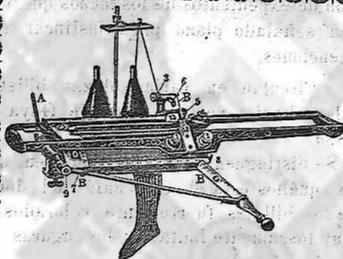
(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBRICA Monterols, 18-REUS



RECTILÍNEAS \*\*\* SEYFERT

Las mejores y más perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa

SICHES Y C.ª de Barcelona

REPRESENTANTE EN ESTA

JOSÉ GINÉ CREU VERMELLA (VENT) NÚM. 7 PISO 2.º

VENTAS AL CONTADO

SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO

Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas "SEYFERT".

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

## SASTRERIA DE ENRIQUE IGLESIAS

REUS - Fórticos de la Plaza de Prim - REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

## \*\*\* GANGA \*\*\*

Hay para vender en muy buen estado una máquina para hacer hielo de producción continua y otra para botellas frappé, precios muy ventajosos.

INFORMARA

DON JOSÉ BALSELLS

CAFETERO DE LA SOCIEDAD "EL OLIMPO"

## OBSEQUIO AL SR. CANOVAS

Tan pronto como fué votada por las Cortes, á principios de Septiembre último, la ley que abolía las tarifas especiales de Aduanas números 1 y 2, para la introducción del material destinado á los ferrocarriles, la Junta directiva de la Liga Vizcaina acordó hacer al ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo, un obsequio que perpetuara el agradecimiento de los industriales, por la promulgación de la nueva ley tanto tiempo deseada y por un conseqüida, gracias á la entereza y al patriotismo de quien con tanto acierto y gloria para el país, dirige la política española en las actuales criticas circunstancias.

La Liga Vizcaina nombró una Comisión del seno de su Junta directiva, compuesta de los señores don Pablo de Alzola, don Juan Cruz de Garacondegui, don Federico Echavarría y don Ramón Gracia, la cual debía proponer la forma y clase del obsequio y encargarse de la dirección de los trabajos.

Como ha cumplido la Comisión su cometido han podido apreciar todos los que han tenido la dicha de poder admirar la obra maestra, que pronto enriquecerá la magnífica colección de objetos artísticos que embellece la suntuosa morada del presidente del Consejo.

El trabajo ha merecido unánimes aplausos de todos los inteligentes y aficionados á objetos artísticos, y para conocimiento de los lectores de la CRÓNICA vamos á hacer una breve reseña que sirva de aperitivo, podemos decir, para los que después tengan la fortuna de conocerla en los elegantes salones de la Huerta.

La Comisión de la Liga, después de haber estudiado varios proyectos, se decidió por fin por un álbum artístico, ejecutado exclusivamente por artistas del país, dando de esa manera doble relieve al obsequio, pues á la par que es una bellísima obra de arte, da á conocer trabajos de artistas nacionales, que en nada envidian á los de otras naciones.

Las tapas están hechas por el reputado artista de Eibar señor Zuluaga. En la principal, destaca, sobre un fondo moiré, un monograma con las iniciales del señor Cánovas del Castillo, circundado por el toisón de Oro. A continuación aparece, en forma de bandera, una inscripción que dice: «Al Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, la Industria siderúrgica vizcaina», cerrando la parte inferior los escudos de Vizcaya y Bilbao. Los lados están adornados con cuatro fotografías, hechos al platino, por un procedimiento novísimo que produce sorprendente efecto y que es una verdadera novedad. Estos cuatro fotograbados representan una vista de las minas, otra de la ría, la

fábrica de Altos Hornos y el grandioso taller de laminación de la fábrica Vizcaya. Toda la tapa está exornada ricamente con ramajes de irreprochable gusto.

La pasta posterior no contiene riqueza tan extraordinaria en el trabajo: pero es de un gusto tan refinado, que hay mucha gente que la prefiere á la primera. Sobre un fondo de platino destaca una ornamentación de moiré delicadísima, de mucho gusto y de un efecto sorprendente.

El interior del álbum está compuesto de gruesas hojas de pergamino. Sus frontis están adornados de magníficos dibujos á la pluma, representando las diferentes fases por que atraviesa la industria siderúrgica, desde la extracción del mineral hasta las más arraigadas construcciones metálicas.

Las primeras páginas, sin embargo, están dedicadas á glorificar la nación, la provincia, la villa de Bilbao y la industria.

La primera plana contiene un trabajo en diferentes colores, en el cual destaca principalmente el escudo nacional. Parece que la Comisión se ha propuesto en ese primer trabajo dar una nota vigorosa de unidad nacional, muy oportuna en estos tiempos en que tantas notas se han dado en contrario.

A continuación figura la provincia de Vizcaya, representada por el nuevo Palacio provincial y la antigua Casa de Juntas con el árbol santo y la vieja bandera de Vizcaya, que sirvió en remotos tiempos á los vizcaínos para derrotar á las huestes sarracenas en los campos de Arrigorriaga.

Ocupa la tercera lámina la villa de Bilbao, representada también por el nuevo Palacio municipal y la antigua iglesia de San Antonio de Abad con el histórico puente adosado á ella, que representan el Bilbao antiguo y el moderno.

Siguen á la anterior lámina, en primer término, una alegoría de la industria y después una vista de las minas con todos sus poderosos medios de transporte, una batería de hornos de cok, un horno alto con sus aparatos para inyectar el aire ardiendo, una instalación para la producción del acero Bessmer, el primer puente de hierro hecho por la Industria Vizcaina, el acorazado «Oquendo», construido por los astilleros del Nervión, el puente grandioso de Portugalete, hecho por los talleres de Zorroza, varias vistas de la ría y otros lugares, cerrando la colección una vista del tranvía eléctrico, primero de su clase en España, implantando aquí gracias á la poderosa iniciativa de don Victor de Chavarri, el industrial mas importante y entusiasta de aquella provincia. Todos los dibujos están tomados del natural.

Entre el adorno de las láminas figuran una didicatoria al señor Cánovas el texto de la ley y las firmas de las personas que

se hallan al frente de los más importantes de la región, y después las demás.

Tanto el trabajo decorativo como el caligráfico ha sido hecho por dos reputados, aunque modestos, artistas de la localidad.

Dentro de pocos días una numerosa comisión de industriales vizcaínos hará entrega de dicho obsequio al ilustre presidente del Consejo de ministros, dándole así una prueba práctica del aprecio en que se tiene su resuelta protección al trabajo nacional.

## EL PATIBULO EN VICH

### EL CRÍMEN DE MANLLEU

#### Dos reos en capilla

Anteayer fueron puestos en capilla en la cárcel de Vich y ayer han sido ejecutados los reos Miguel Vilaplana Bonet, de 21 años, y José Foliá Tolos, de 20, condenados a muerte por la Audiencia de Barcelona, en méritos de la causa que les fue seguida por muerte violenta de María Torrent Generós, acaecida en Manlleu el día 3 de Diciembre de 1894.

#### El delito

Hé aquí como se cometió el crimen y las principales circunstancias que en él concurrieron:

En una casa del barrio de Hostafranchs de aquella ciudad, habitada José Batista Torres en compañía de su madre y de Miguel Vilaplana y José Foliá, á quienes tenía en concepto de realquilados.

Dedicábanse éstos á la mendicidad y á diferentes industrias más ó menos sospechosas, resultando en definitiva que no tenían modo de vivir conocido.

Según indicios, el Batista fraguó el crimen de que se trata, induciendo á Vilaplana y á Foliá, á concertarlo.

Conviniéronse ambos en la forma de poner en planta el proyecto, y á este fin adquirieron varias hojas en las que se daba cuenta de la ejecución del anarquista Santiago Salvador, saliendo el día 1.º de Diciembre en dirección á Manlleu.

Fueron á pié hasta San Andrés de Palomar, donde tomaron el tren, que abandonaron en Parets por carecer de dinero para continuar el viaje.

Prosiguieron su camino á pié hasta Centellas, pernoctando en una barraca de las inmediaciones del pueblo.

En la madrugada del día 2 salieron para Vich y Manlleu, llegando á este último pueblo á las seis y media de la tarde y alojándose en casa de la María Torrent Generós, que tenía una hospedería y establecimiento de bebidas situado en un puente que existe sobre el río Ter, á la salida del pueblo.

Quiso la casualidad que aquella misma noche se hospedaran en casa de la María tres mendigos, circunstancia que hizo desistir por el momento á los criminales de realizar sus proyectos.

El día 3 por la mañana salió el Foliá con objeto de vender las hojas que llevaban, regresando por la noche, en ocasión en que se hallaba sola María en la casa con el compañero de aquél.

Después de cenar invitó el Vilaplana á la María á jugar á la brisca, substituyendo al primero el Foliá después de algunas partidas que perdió aquella.

Cuando más distraída se encontraba la desgraciada María, el Vilaplana, que había estado vigilando, al ver la calle desierta, cogió una enorme astilla de madera, y la dió por la espalda un tremendo golpe en la cabeza, que dió con ella en tierra, haciéndola perder el sentido.

Los criminales, sin perder momento, apagaron la luz, cerraron la puerta de la tienda, y apoderándose el Foliá de un cuchillo de cocina, volvió al sitio donde se hallaba tendida la víctima, infliriéndola varias heridas mortales en el cuello.

Subieron luego á las habitaciones superiores y después de registrar varios muebles se apoderaron de 14 duros en plata, cinco pesetas en calderilla, unos pendientes de oro y varias prendas de ropa y efectos.

El Vilaplana, sin que se apercibiera su cómplice se apoderó también de unas 300 pesetas que encontró en un cajón de una cómoda.

A las nueve de la noche abandonaron

la casa, después de cerciorarse de que la María había muerto, y se dirigieron hacia Vich.

Después de andar próximamente un kilómetro, y con objeto de aligerar el paso abandonaron en la carretera las hojas que llevaban y algunas de las prendas robadas, que fueron al día siguiente recogidas por los agentes de la autoridad.

Prosiguieron los criminales su viaje y al llegar á Centellas laváronse para que desaparecieran las manchas de sangre que contenían sus ropas, cambiándose Foliá el pantalón.

En Ayguafreda tomaron el tren que les condujo á Barcelona, entregando al Batista una pequeña cantidad, que dijeron le correspondía pequeña cantidad, que hicieron del producto del robo.

El Vilaplana regaló á su querida los pendientes de oro, recomendándola, según parece, que no los usara para que no se descubriera el robo.

También regalaron varias de las prendas de ropa, procedentes del robo, á Josefa Hernández y á Sarafín Peranau.

El día 6 de Diciembre fueron detenidos Vilaplana y Batista, en el momento de regresar de Gerona, donde habían ido con objeto de comprar un caballo.

Instruida la causa, probado el delito, la Audiencia provincial condenó á los procesados á la pena de muerte; sentencia recientemente confirmada por el Supremo, en virtud de lo cual, recibida el miércoles la ejecutoria, se trasmitieron al juzgado de Vich las órdenes oportunas para el cumplimiento del terrible fallo.

## Á TROMPICONES

Leo:

«El diputado carlista señor Mella ha dirigido al «Heraldo» una carta diciendo que no capitanea grupo alguno, grande ni pequeño, en el carlismo, que su opinión particular es la de que la minoría parlamentaria carlista debe permanecer en el retraimiento y que en su partido no existen disensiones ni gérmen de ellas.»

Las declaraciones del fogoso orador carlista son dignas de crédito y harán seguramente *mella* en el público.

En la reunión anunciada en casa del marqués de Cerralbo para el día 19 veremos si se confirman.

Muchos creen que no.

Y esos muchos se alegrarían.

Castelar ha pronunciado en Cádiz un discurso en acción de gracias por los obsequios que se le han dispensado.

La primera parte de mismo la dedicó al bello sexo á el cual, como siempre, dejó casi divinizado.

Las aficiones de don Emilio no manguan, y continúa siendo el *patrón Araña* más grande que existe.

Pone á las mujeres como á ángeles y se queda soltero.

Predica las excelencias de la República y se hace monárquico.

La ansiada unión republicana vá á intentarse de nuevo.

Y á este propósito dice un diario: «La convocatoria que vá precedido de una larga exposición de razones comprende seis bases.»

Seis bases nada menos. Y á pesar de tanto apoyo la unión republicana no se tiene sola.

Sin duda le pesa mucho la cabeza. Habrá que dar la razón á la masa del partido.

La inauguración del casino fusionista de Madrid:

«A la hora de cerrar esta edición es punto ménos que imposible dar un solo paso por los hermosos salones del casino.»

¿Cómo ha de ser? Nosotros queríamos pinchar un poco á los fusionistas.

Pero á la cuenta no se puede.

No cabe allí ni un alfiler.

Visitemos sin embargo las dependencias:

«Hay varios departamentos admirables dispuestos para la comodidad y recreo de los socios; salas de tresillo, salón de billar, comedores, cuartos lavabos amplísimos.»

Esto último nos pare muy oportuno.

Porqué la única política del señor Sagasta consiste en eso. En lavarse las manos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Benavente y con asistencia de los concejales señores Mas, Jordana, Massó, Pallejá, Jové, Ramón, Romero, Vergés, Casaguada, Vidiella y Sardá celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Los B. O. no contienen nada de interés para el Cabildo Municipal.

Se dió lectura de un expediente del señor Arquitecto Municipal denunciando el estado ruinoso de una casa de la calle de Puvill Oriol.

Se leyó un dictamen de la sección de Fomento emitido á la solicitud de doña Amalia Benet Martorell sobre obras originándose una larga discusión sobre la aprobación del dictamen interviniendo en ella los señores Vidiella, Benavent, Jordana y Pallejá, pasando á votación aprobándose por nueve votos contra tres.

Dase cuenta de un escrito del regonero Municipal pidiendo que se acordase nombrar á su hijo para el cargo dicho, fundándose en su mal estado de salud, aprobándose.

Concluyendo el despacho ordinario. Preguntado por el señor Presidente si había algún señor Concejel que quisiera hacer uso de la palabra, levantó la sesión siendo las diez y media.

## CRÓNICA GENERAL

—Nuestro colega «El liberal de Reus», publica ayer en su sección de Crónica un suelto en el que se hace eco de cierto rumor, según él propalado, de que se trata de reclamar contra la capacidad de tres señores concejales de los últimamente elegidos.

Para nosotros es completamente nueva la noticia, tan nueva, que si el colega á quien nos referimos ha hecho la suposición de que á los amigos de la Crónica les es imputable tal propósito, se ha equivocado completamente, pues ni estos han pensado emplear, ni jamás han empleado esta clase de medios para combatir á sus adversarios políticos.

—Dicen de Córdoba que hayer por la tarde se ha encontrado próximo al molino de Lope Garcia el cadáver de un hombre de alguna edad, que tenía rodeado al cuello un pedazo de cuerda con nudo corredizo.

Pendiente de un árbol había otro pedazo de cordel, que se cree se hubiese roto á consecuencia del peso del cuerpo.

Se ignora la causa de la muerte, pero atribuyese ésta á un suicidio, hijo de la necesidad.

El Juzgado instruye diligencias.

—Há pasado unos días en San Sebastián el popular pelotari Juan José Gorestegui (*Irón*), que se encuentra completamente restablecido.

Se ha resignado y acostumbrado ya á la falta de brazo, y con el único que le queda se las ingenia para todo, incluso para cazar, su diversión favorita, ejercitándose también en Eibar, donde reside, en jugar á la pelota á pala, con el propósito de volver á presentarse en los Frontones.

—Un viajero que durmió en la fonda de Muro, de Calatayud, salió para Teruel dejando olvidados bajo la almohada 67.000 duros en billetes y valores.

Los encontró una criada de la casa, que los entregó á la dueña, doña Bonifacia López, la cual envió la importante suma á su propietario.

Digna de encomio es la honradez demostrada por la criada y la dueña.

—Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal de los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

—En Vilallonga (Valencia) se ha presentado con tal intensidad la epidemia variolosa, que de 530 habitantes de que se compone el vecindario, pasan de 250 los atacados de viruela.

—Una vecina de Cádiz dió á luz días pasados tres gemelos, dos varones y una hembra.

Aquéllos fallecieron, y esta se conserva en buena salud y con bastante desarrollo. Este matrimonio tiene otros dos hijos.

—Para la función extraordinaria de omenaje al distinguido y eminente autor don José Feliu y codina que se verificará hoy en el teatro Principal de Barcelona, se han ofrecido á tomar parte distinguidos autores, los cuales leerán sentidas poesías dedicadas al finado.

La banda de la Casa provincial de Caridad ejecutará una marcha fúnebre al descubrirse el retrato del malogrado autor.

—Cuenta *Le Figaro*, dedicando el hecho á la Sociedad de Ciencias, psíquicas, que la hermana María Magdalena, de la Comunidad de las Hermanas ciegas de San Pablo, una de las víctimas de la catástrofe del Bazar de la Caridad, había dicho la mañana del suceso á muchas religiosas en presencia del capellán Mr. Stiltz, antes de marchar á la calle de Jean Goujon: «Esta noche me traerán quemada viva.»

—El domingo próximo celebrará su feria anual el pueblo de Torredembarra, á donde suelen acudir muchísimas familias de esta capital y pueblos comarcanos.

—Según la última relación recibida en el Ministerio de la Guerra, han fallecido recientemente en Cuba los siguientes individuos hijos de esta provincia:

Soldado José Ballcebre y Ballcebre, de Fatarella; guardia civil Andrés Dalman Fortuny, de Vilanova; soldado Miguel Domenech Tarragó, de Tarragona; cabo de Sanidad militar Luis Santo Masó, de Valls.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Continúa la Comisión mixta de reclutamiento reunida todos los días en el palacio de la Diputación provincial para resolver las incidencias de quintas y revisión de expedientes de los mozos que tienen señalado plazo para justificar sus exenciones.

—Circulan en varias plazas billetes falsos de cien pesetas, busto de Goya de 1889.

Se distinguen de los legítimos en que en aquéllos está el color café del dorso de los billetes fuertemente colorados y muy toscamente imitadas las figuras de los dos ángeles.

—Ha salido de Tortosa, habiendo cumplido el tiempo reglamentario de servicio, el músico mayor de la banda del regimiento de Luchana, don José Azpiri.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0729 pesetas 83 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 308 pesetas 01 céntimos.

Derechos de matedero, 420 pesetas 92 céntimos.

## VARIEDADES

### CRONICA LIGERA

## ¿ME ATREVO?

—¿Me atrevo?—preguntábame días pasados D. Facundo, señor de muy buena pasta, poetaastro por afición y protector decidido de cuanto trasciende á poesía, tan decidido y tan protector que no llegó nunca á pasar por sus mentes si los atrevidos muchachos con quienes él oficiaba de Eneas estaban ó no comprendidos en la categoría de poetas-albañiles, que así pueden llamarse á aquellos que si todo el cascote de sus versos lo emplearan en obras mejores, podían llegar con el tiempo á posesionarse de un *hotel* más ó menos consistente.

Don Facundo, como dicho queda, no sólo practicaba el oficio de protector: escribía versos! Grafómeno impenitente, amontonaba en sus estantes inmenso nú-

mero de resmas que allí quedaban en calidad de «legado desconocido para los hombres del mañana», según frase textual del propio interesado.

—¿Y para las mujeres, no dejas nada?—argüía doña Casimira, la propia esposa del Eneas de á perro chico.—Porque si les dejas algo y les sucede lo que á mi, ¡están aviadas las señoras del siglo que viene!

Es de advertir que doña Casimira, carácter opuesto en un todo al de su cónyuge, padecía constantemente de sarpuillidos, hecho que atribuía con inusitada frecuencia á los sustos poético-líricos que don Facundo la proporcionaba con la apasionada lectura de sus inéditos abortos.

—¿Y á todo esto—preguntará el lector paciente—á qué se refería el «¿Me atrevo?» preguntado no ha mucho por el tal don Facundo.

Pues á eso vamos, precisamente. Nuestro hombre, cansado de escribir lamentaciones, que eso y no otra cosa venía á ser su descajado lirismo, despreciado siempre por la *ingrata publicidad*, habiase decidido á poner en práctica algo más práctico, menos expuesto á regalarse al cruel departamento del olvido y más inclinado á rendir el necesario cocido que era, en último caso, lo que al bueno de don Facundo empezaba á escasearle. ¡Ah, si él pudiera mantenerse con sus versos!...

—Y cómo resolver tan importante problema?—decíase para sus adentros—¿Cómo...? ¡Eureka! ¡Ya le tenemos!

Y desplegando con alegría inmensa varios legajos y pronunciando dos palabras tan solo, cerca, muy cerca de mi oído, entró de lleno en el interrogatorio.

—¿Me atrevo...? ¿Qué plan más hermoso! ¡Al teatro, al teatro de cabeza! Pero no así como así, cargado de insultos que hoy privan y rindiendo culto á ese desvergonzado género que con tanta propiedad se llama *género chico*; hay que romper antiguos moldes, mejor dicho: moldes modernos tan poco consistentes; hay que regenerar el teatro á todo trance, el teatro está perdido y necesita un salvador y ese salvador vá á ser desde este instante... ¡don Facundo, el propio que viste y calza!

(Con Facundo, dándose tono de orador, llévase el pañuelo á lo frente y se refresca las fauces con el pitón del botijo).

—¿Eh, que tal? ¿Qué le parece á usted?—continúa el improvisado mártir del «Gólgota» teatral.—¿Que la empresa es atrevida? ¡Si ya lo spongo! ¿Que el público con sus descaminados gustos, no está predispuesto á la reacción? ¡Si lo se de sobra! Pero... mire usted esto.—Y don Facundo me mostraba primeras escenas de obras no amasadas por completo y finales de efecto, como él decía, de otras todavía sin empezar.

—¡Vaya vaya!—interrumpí finalmente, agobiado ya por tantos dislates.—Lo de los moldes teatrales de que usted predica con tanto apasionamiento, me parece pura ilusión. No se precipite y atienda este consejo: Cómo se salvaron «Las campanadas»? Por el burro. Y «Las doce y media sereno»? Por el burro. ¿Y «El monaguillo»? Por el ídem. Créame usted á mi; el burro en escena es de un efecto seguro. Siga esas corrientes; escriba obras con burro y... ¡sale usted á escena, ya lo creo que sale!

Y don Facundo, moviendo las orejas de puro gozo, me abrazó gritando:

—¡Me atrevo! ¡Vaya si me atrevo!

F. AZNAR NAVARRO.

## SECCIÓN OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

D. Eusebio Folguera Rocamora Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que los Concejales definitivamente proclamados por las Juntas de escrutinio celebradas en el día de hoy á consecuencia de la renovación bienal de Ayuntamientos y cuyas elecciones tuvieron lugar el día 9 del actual son los siguientes:

D. José M.ª Borrás y Sardá.

D. Joaquín Navás Padro.

D. Pedro Nolasco Gay Sardá.

D. Pablo Font y de Rubinat.

D. Miguel Alimban Minguell.

D. Federico Romero Pamies.  
 D. Luis Quer Cugat.  
 D. Juan Tarrats y de Homdeden.  
 D. Julián Nongués Subirá.  
 D. Ramón Mayner Socias.  
 D. Alfonso Güell Sagrañas.  
 D. José Jordana Gibernan.  
 D. Juan Vilella Estivill.  
 D. Emilio Briansó Planas.  
 Lo que se hace público por término de 8 días en cumplimiento de art. 3.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891 y a los efectos que en su art. 4.º se determinan.  
 Reus 13 de Mayo de 1897.—El Alcalde Eusebio Folguera.

Obrando en poder de esta Alcaldía los fallos dictados en el día de hoy por la E. Comisión Mixta de Reclutamiento en los expedientes de exención del servicio militar que quedaron pendientes en la revisión que se verificó el día 29 del próximo pasado Abril, y en cumplimiento de lo que prescribe el art. 124 de la Ley de Reclutamiento, se hace público, que todos los mozos de interesados acuden personalmente ó por persona que legalmente les represente, á la secretaria municipal durante las horas de oficina, á fin de que puedan serles notificados dichos fallos, haciéndoles así mismo saber que contra los mismos puedan interponer recurso de alzada ante la Comisión Mixta en el término de 15 días desde la fecha de la notificación según el art. 134 de la Ley.

Lo que se hace saber á los interesados en cumplimiento de lo que prescriben dichas disposiciones á fin de que no pueda irrogarles perjuicio.  
 Reus 14 de Mayo 1897.—El Alcalde Presidente Eusebio Folguera.

**BOLETIN OFICIAL**

Extracto del día de ayer

—Por la Dirección general de instrucción pública, se anuncian las vacantes en los institutos de Valencia, Córdoba y Oviedo, de las cátedras de Retórica y Poética, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—El Señor Gobernador hace pública la sentencia dictada por el Tribunal supremo, contra el Alcalde y tres consejales de Altafulla, condenados á 125 pts. de multa y 11 años y un día de inhabilitación para derecho de sufragio.

—Anuncios de varias alcaldías referente á la subastas para el arriendo de las especies de consumos.

—Las de Molá, Gandesa y La Palma, anuncian haber formado el padrón de Cédulas.

—Las de Rourell y Masdeurege haber establecido un arbitrio sobre la tarifa 2.ª del impuesto de consumos.

—El señor Juez de instrucción de Tarragona, cita y llama á Juan Figuerola Vidal, vecino de Vilaseca.

—Los Señores Jueces municipales de Bellvey y Marsá anuncian las vacantes de secretario de dichos Juzgados.

—El Banco Vitalicio de Cataluña, en Barcelona, hace público, haberse extrañado una póliza n.º 6.134. á favor de don Baltasar Subietas, de las Borjas del Campo.

Continua la Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley 10 Julio 1885, y R. O. de 31 Marzo y 23 Septiembre 1891.

**REGISTRO CIVIL DE REUS**

del día 13 de Mayo de 1897

**NACIMIENTOS**

José Vendrell Sardá, de Juan Bautista y Tecla.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

DE TARRAGONA

Entradas del día 13

Laud español «Céfiro», de 6 ts., de Gandía, con tomates, su agente don José M.ª Ricomá.

Vapor español «Cabo Trafalgar», de 1.213 ts., de Maisella y escalas, con 25

barriles cloruro 25 sacos alubias y 500 sacos centeno la orden, consignado á don M. Peres.

**Despachadas**

Vapor «Amalia», para Cette y escalas, con vino y tránsito.

Vapor «Cabo Trafalgar», para Bilbao y escalas con varios efectos.

Laud «Rosita», para Gandia, en lastre.

**BOLSÍN DE REUS**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	64'56	Exterior..	78'72
Colonial.	83'00	Nortes..	22'90
Francias..	16'90	Cubas 86	95'37
Cubas 90	79'18	Aduanas..	97'00
Obligaciones 5 p	Almansa..	79'87	
Idem 3 p	Francia..	51'50	

**París**

Exterior..	60'75	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

**Giros**

París..	30'30	Londres..	32'73
---------	-------	-----------	-------

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. MARSANS ROF**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	64'57	Francia..	16'90
Exterior..	78'72	Colonial..	00'00
Amortizable..	77'50	Cubas 86	95'50
Aduanas..	97'00	Cubas 90	79'25
Nortes..	23'00	Ex. París..	60'75
Obligaciones 6 p	Francia..	94'62	
Obligaciones 3 p	Francia..	51'50	

**GIROS**

París..	30'10	Londres..	32'65
---------	-------	-----------	-------

Se reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Isidro, labrador.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno.

**CENTRO DE LECTURA**

Se convoca á los señores Socios á la reunión general extraordinaria que para recabar la autorización señalada en el artículo 36 del Reglamento de esta Sociedad, tendrá efecto el próximo sábado día 15 del corriente á las 4 de la tarde.

Si no asistieren el número de Socios que previene el artículo 47 del Reglamento dicha junta tendrá lugar al día siguiente ó sea el domingo 16 á la misma hora de las 4 de la tarde, la cual se dará por constituida sea cual fuere el número de Socios presentes.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 13 de Mayo de 1897 P. A. de la J. de G. El Secretario de turno Pablo Sans.

**TELEGRAMAS**

**Concierto en Palacio**

Madrid, 14.

Al concierto dado en Palacio por la banda de Artillería han asistido las damas de la nobleza, marquesas de Ahumada, de la Conquista, de Mirasol y de Peñaflorida, la duquesa de Nájera y los generales Azcárraga, Beránger y Blanco.

**El Liberal**

Madrid, 14.

“El Liberal” publica un artículo, en el que se la da bienvenida al general Polavieja, diciendo que éste merece los aplausos que recibe y la gratitud que le demuestra la patria por la pericia y el acierto con

que desarrolló los planes que inició el general Blanco y ha terminado con fortuna el general Primo de Rivera.

Washington.—La comisión de Relaciones extranjeras del Senado, en su sesión de ayer, se ocupó de la situación de los súbditos norte-americanos residentes en la isla de Cuba. Parece que se decidió recomendar al gobierno que envíe á Cuba un barco de guerra con víveres y municiones con destino á los norte-americanos y en caso necesario hacer un desembarco para protegerles.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Sherman, ha recibido una exposición suscrita por gran número de comerciantes y banqueros, en la que se solicita que los Estados Unidos intervengan en la paz de Cuba.

**La estafeta ciclista**

Madrid 14.

A las cinco y treinta minutos de la madrugada ha llegado á Zaragoza la estafeta ciclista portadora de los autógrafos del general Polavieja.

**De Cuba**

Madrid, 14.

El coronel Aguilera, en combinación con la columna Argüelles y dos escuadrones de Numancia, batió y dispersó á las partidas de Alejandro Rodríguez y Rafael Cárdenas, primero en Cangrejón y después en Aguedita, causando á los insurrectos en ambos combates 43 muertos. Las tropas tuvieron 1 muerto y 2 heridos.

**Sanguily**

Madrid 14.

El duque de Tetuán y el señor Castellano han confirmado el desembarco de Sanguily.

**De Filipinas**

Madrid 14.

Telegrafían de Manila que aumentan las presentaciones de rebeldes. Los presentados dicen que en el campo enemigo faltan víveres y hay desconfianza acerca de las promesas de Aguinaldo. Se hacen elogios de Primo de Rivera y produce entusiasmo el resultado de la campaña.

Reconocida la provincia de Manila, no se ha encontrado ninguna partida insurrecta. Siguen las presentaciones, haciendo esperar el más completo y definitivo triunfo.

**Sin confirmacion**

Paris, 14.

Oran.—Circula la noticia, que hasta ahora no ha tenido confirmación, de que los insurrectos marroquíes se han apoderado de Oudja y que Amel se vió obligado á huir y refugiarse en el territorio francés.

**Lo de Creta**

Paris, 14.

Atenas.—Se ha declarado en estado de bloqueo el golfo de Volo.

Vonitza.—Las fuerzas griegas desembarcaron más allá de la desembocadura del Louro, mientras la escuadra atacaba á Preveza. La vanguardia turca fué rechazada y los griegos marchan hácia Nicopolis.

Arta.—La brigada Bairactaris sostuvo un combate en Ismaret y los turcos se vieron obligados á retirarse.

La brigada Goulinopoulo se apoderó de Chalikiades y se dirige al puente del Louro.

La brigada Manos se ha establecido en Ismaret.

Domokos.—Los movimientos del ejército otomano no parecen anunciar un próximo ataque.

Londres.—Comunican al «Morning Post» desde Domokos, que los griegos empiezan á evacuar dicha ciudad.

La Canea.—Por segunda vez el almirante y el cónsul inglés, á instancias de sus colegas, han dirigido una alocución al pueblo cretense.

**Varias noticias**

Paris 14.

Telegrafían al «Morning Post» desde Nueva York, que es probable que Mr. Mac-Kinley y Mr. se decidirán en favor de una política enérgica respecto de la independencia de Cuba, tan pronto hayan recibido el informe del enviado especial que ha ido á la gran Antilla.

Un despacho de la Habana recibido por el ministro de España en Washington ha producido profunda impresión.

**Presentados**

Madrid 14.

El cabecilla Soto se ha presentado á indulto. Sirve de guía á la columna de Garellano.

**ULTIMA HORA**

**RECIBIDA A LAS 3 MADRUGADA**

**La estafeta ciclista**

Madrid.

En las Ventas del Espíritu Santo se ha reunido considerable concurrencia entre la que figuran los representantes de la Asociación de la Prensa, la casa real y muchos ciclistas.

Para mantener el orden se han dispuesto algunas parejas de caballería de la guardia civil.

El entusiasmo por los ciclistas de la estafeta es extraordinario, esperándose con verdadera ansiedad al último que ha de traer los autógrafos del general Polavieja.

El éxito de la estafeta ha sido colosal. Se tienen noticias de que ha llegado ya á Guadalajara.

Se espera que llegará á Madrid á las 6 de esta tarde.

Es tanto más notable el resultado, cuanto que los ciclistas portadores han tenido que luchar con un tremendo huracán que se ha desarrollado durante la última noche en Aragón.

**DE FILIPINAS**

**Regreso de la escuadra**

Madrid.

El comandante del apostadero de Filipinas telegrafía desde Manila dando cuenta de que el día 13 llegó de regreso la escuadra, enarbolando la insignia el general Montojo.

**Las reformas**

Madrid.

El señor Cánovas se muestra decidido á plantear el decreto de reformas á Cuba, y á plantear el indulto en gran escala, recordando que ya en el discurso del año pasado dijo, que una vez dominada la insurrección cubana se daría el decreto de indulto, en el grado que permitieran las circunstancias.

Considera la ocasión llegada de cumplir su promesa, «pues, dice, yo no puedo menos de creer lo que me comunica el general Weyler respecto de la pacificación.»

**El señor Castellano**

Madrid.

Ha regresado el ministro de Ultramar conferenciando seguidamente con el señor Cánovas, respecto al billete de Cuba, que alcanza ya una depreciación de 50 por ciento.

También han conferenciado el señor Beranger y el presidente del Consejo sobre asuntos de Marina.

**Las próximas Cortes**

Madrid.

Según un periódico, al abrirse las Cortes, el Gobierno se propone pedir lo siguiente:

Una autorización amplia para contratar empréstitos á fin de atender á los gastos de las guerras.

Autorizaciones para atender al impuesto de Aduanas y para obtener fondos á fin de saldar el déficit del presupuesto extraordinario, que según cálculos aproximados asciende á 800 millones por la rescisión del contrato de Almadén y para obtenerlos en dichas minas.

Además pedirá autorización para hipotecar el Tesoro de la Península en las operaciones que haga para atender á los gastos de la guerra de Filipinas, si para obtener fondos para ella se exigiese la mencionada garantía.

**BOLSAS**

**Bolsín**

Madrid, 14.

En el corro se ha cotizado el Interior á 64'26 y medio.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 14.

	Anteayer	Hoy
4 p/o Interior contado.	64'55	64'70
4 p/o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p/o exterior..	78'15	78'35
4 p/o amortizable..	77'20	77'35
Aduanas..	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España..	400'00	411'50
Tabacalera..	212'25	212'50
Cambios de París..	29'50	30'00
Idem de Londres..	00'00	00'00
4 p/o exterior..	60'56	60'18
Dudoso.		

**Cambios de Barcelona del día 13**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha..	32'35 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 d.
Id. á la vista..	32'73 "
Paris á 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	30'30 "

**EFFECTOS PUBLICOS**

Dinero Papel

4 p/o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'55	64'57
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'25	78'35
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'00	77'25
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	96'65	96'85
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	95'00	95'15
Idem id. id. 1890.	79'15	79'25
Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	17'10	17'20
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	22'95	23'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

N. España esp. Segovia 5 por 100..	78'25	78'50
Esp.ª Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	30'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100..	56'50	56'75
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'25	51'50
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100..	49'75	50'25
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p.o. Grao Valen. Almeria (no adh.) 3 por 100.	84'50	84'75
Idem id. id. (adh.) 3 por 100..	00'00	00'00
Med.-Za. y O. V. (1886 á 82) 3 por 100..	56'50	56'75
	32'10	32'25

**Bolsín Paris**

Paris 14.

Renta francesa 103'32.  
 Exterior español, 61'00.  
 Nortes 92'92.  
 Cubas viejas, 370'00.  
 Cubas nuevas, 000'00.  
 Londres.—Exterior, 61'37.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO FORTUNY**

CONPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por el primer actor

**D. FRANCISCO FUENTES**

GRAN FUNCION PARA HOY

Segunda representación del celebrado drama en cuatro actos, escrito por don José Echegaray, titulado:

**MANCHA QUE LIMPIA**

Tercera representación de la aplaudida comedia en un acto, titulada:

**LOS PANTALONES**

A las 9 en punto.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

**SALIDAS DE REUS**  
Mañana: 4:10, 9:06.—Tarde: 2:32, 5:43.

**SALIDAS DE SALOU**  
Mañana: 4:56, 10:46.—Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viladoms, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

GRAN VARIACIÓN

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

FUEGOS

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

ARTIFICIALES

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

DE

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

JAIME ESPINÓ È HIJO

Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasia para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

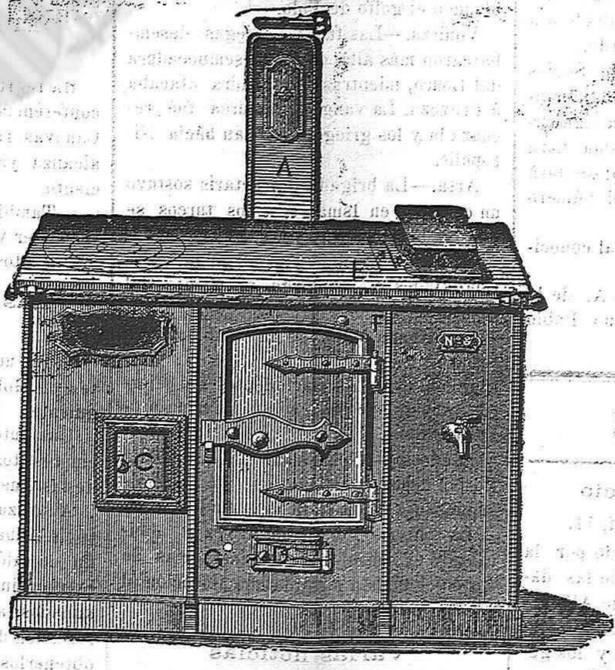
REUS

JAIME · ESPINÓS · È · HIJO

COCINAS · ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONÓMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible; según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno, de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACIÓN

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
- B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
- C—Portezuela del cenítero.
- D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
- E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
- F—Compuerta de cerradura, que tirándola hacia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
- G—Conducto para la ventilación del horno.

ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferreteria y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS · Arrabal alto de Jesús, número 30. · REUS